

El Seguro Social en Arequipa

EL 10 del corriente mes se realizó en Arequipa, con la presencia del Jefe del Estado, la ceremonia de colocación de la primera piedra del Hospital y Policlínico que construirá la Caja en esa ciudad. En ese acto,— del que ofrecemos gráficos alusivos— se pronunciaron los siguientes discursos:

DISCURSO DEL SEÑOR MINISTRO DE SALUD PÚBLICA, TRABAJO Y PREVISION SOCIAL, PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CAJA, DR. GUILLERMO ALMENARA

Señor Presidente de la República:

Iniciase hoy, en esta hidalga ciudad de Arequipa, al impulso de vuestra política de amparo al trabajador y de protección al desvalido, la construcción del tercer hospital mixto y policlínico que construye en la República la Caja Nacional de Seguro Social. El país recibe, así, una prueba más del tesón y de la eficiente actividad con que realiza vuestra iniciativa el Instituto que para tal objeto creásteis hace solamente dos años. A las dudas de la primera hora y a la confusión propia de la novedad del sistema ha seguido la firme convicción en el espíritu de patronos y trabajadores, de que nada podrá detener ya la total realización del amplio programa de acción social del Estado.

En Lima, primero; en Ica, después; y ahora en Arequipa, se hace viva la cooperación entre el Estado, el capital y el trabajo en esta fecunda creación que es el Seguro Social. Surgirán los hospitales, los consultorios y las postas rurales, dotados de los más modernos elementos y prestos a luchar con denuedo en defensa de la salud y de la vida del trabajador.

Por primera vez en el Perú, la asistencia social no va a realizarse a título de limosna o por favor. El Seguro Social la concibe como un derecho que el hombre tiene por el solo hecho de ser hombre; la organización científica hace del humanitarismo una fuerza propulsora del bienestar de cientos de miles de hombres. La caridad, excelsa cualidad del alma cristiana, evolucionó, en el correr de los siglos, hacia el régimen de lo que podríamos llamar la caridad legal como primera forma de la organización del auxilio al necesitado. Más tarde, de-

purado el pensamiento y enriquecida la cultura social, cobraron vida las instituciones que reconocen el derecho a la asistencia y la obligación de prestarla en que están el Estado, el capital y el trabajo. El Seguro Social prestará a los asegurados asistencia médica en los casos de enfermedad, así como subsidios en dinero; atenderá a la obrera madre y al niño; acudirá con una pensión al trabajador retirado y otorgará a los deudos de los obreros fallecidos pensiones o subsidios. En realidad, puede decirse que ha sido encontrado el instrumento necesario para desterrar, hasta donde ello es humanamente posible, muchos dolores y muchas tragedias. La obra del Seguro Social hace honor y corresponde en altísimo grado al propósito esencial y persistente de defender a los económicamente débiles. Se cumple al establecerlo, una obligación que no puede ser desconocida y que no debe ser discutida.

El Hospital cuya construcción se inicia hoy se levantará sobre un terreno de 7.659 metros cuadrados y estará ubicado en inmejorable zona de la ciudad de Arequipa. Su capacidad será de 178 camas; y, si fuera necesario, será dotado de un segundo piso duplicando su capacidad. Contará con los más completos y eficientes servicios generales y especiales, técnicamente establecidos, de acuerdo con las últimas prescripciones de la ciencia médica; y en él serán asistidos los obreros enfermos de Arequipa, las obreras en trance de maternidad; y se atenderá a la defensa y protección de la infancia, en consultorios especiales, a fin de asegurar la salud y el vigor de la futura población del Departamento. Sus servicios serán iguales a los que presten los hospitales de Lima y otras ciudades de la República.

Podéis estar seguro, señor, de que si ha sido aumentada nuestra riqueza y acrecentada de modo extraordinario nuestra actividad comercial; si las obras de irrigación han rectificado la Naturaleza en las zonas en que ella se ha mostrado avara y pobre; que si la construcción de una vasta y completa red de carreteras ha vigorizado la unidad nacional, fortalecido la economía pública, devuelto la confianza al campesino, al industrial y al comerciante y creado nuevas fuentes de trabajo, de producción y de consumo; si vuestra obra toda, es ya uno de los capítulos más felices de nuestra historia, el Seguro Social Obligatorio es nuevo factor de solidaridad y nuevo motivo para asegurar la unión patriótica de todos los elementos sociales del Perú, que progresa, en forma no soñada, por la senda de la paz, del orden y del trabajo.

Invocando a los preclaros próceres de esta tierra arequipeña, os ruego, señor Presidente de la República, que os dignéis colocar la primera piedra del grande y hermoso edificio del Hospital Mixto y Policlínico del Seguro Social Obligatorio en Arequipa.

ALOCUCION DE MONS. MARIANO HOLGUIN OBISPO DE AREQUIPA

Señor Presidente de la República:

Señores:

Aunque comprendo que el tiempo disponible es estrecho, no puedo resistir el impulso de mi corazón de padre de este pueblo, que me obliga a decir unas cuantas palabras cuyo eco quisiera recorra en todos los ámbitos de la República.

INFORMACIONES SOCIALES

Pocas veces, tal vez nunca, he implorado las bendiciones del Cielo sobre una obra humana, con la efusión de espíritu con que lo hago ahora sobre esto que será dentro de breves meses un magnífico Policlínico del Seguro Social Obligatorio. Y es, señores, que esta obra, más que humana, es divina: "Cuanto hicisteis con estos pequeñuelos, conmigo lo hicisteis", dijo el Divino Maestro para ponderarnos la hermosura de la caridad, piedra angular de su Religión.

Este va a ser el albergue del dolor humano; aquí los obreros y los modestos empleados y sus familias vendrán a buscar remedio a sus males, no como quién implora una limosna, sino como quién exige un derecho: el derecho que se ha conquistado aquel que ha cumplido con su deber.

Señor Presidente: Muchas obras habeis realizado en bien de la Patria y que constituirán la brillante orla que encuadrará la página nítida que la Historia consagrará a vuestro gobierno. Habeis librado de los horrores de una guerra; habeis cruzado el territorio nacional de vías de comunicación que son arterias de vida; habeis acrecentado las rentas del Estado; habeis velado por el honor de nuestro ejército y habeis preparado al país para que sea una nación respetable y respetada; habeis edificado magníficas bases aéreas; habeis realizado obras estupendas de irrigación para incrementar nuestra agricultura; habeis hecho del Callao el gran puerto del Pacifico y nos estais construyendo el de Matarani. Pero tengo para mí que vuestra obra magna son las leyes sociales que cautelan los fueros del trabajo. Los trabajadores forman la masa nacional. Habeis reconocido y sancionado mediante sabias leyes de avanzada social, los legítimos derechos del trabajo, sin perjuicio de los justos derechos del capital. Nuestra legislación social es una de las mejores de América.

Aquí está en plena floración la admirable institución del Seguro Social Obligatorio. Ya se van levantando, a conjuro de vuestro espíritu justiciero, los policlínicos, donde los trabajadores y sus familias acudirán, no como a las puertas de un hospital a pedir la limosna, sino como a su propia enfermería, como a su propia casa.

Van a terminar los días ominosos en que los obreros tienen sobre sus cabezas la espada de Damocles de la adversidad, en forma de enfermedad, accidente o vejez; hambre y miseria sobre sí y sobre sus pobres hogares. No es justo, no es humano que el obrero que cumple con la ley social del trabajo hasta la extenuación, vea en un porvenir más o menos cercano el espectro de un hambre torturante, sí, como sucede con harta frecuencia, una enfermedad traidora le arrebatara la herramienta de sus recias manos, o la vejez le reduce a una triste impotencia.

Lo mismo digo de los modestos empleados, los proletarios de la oficina.

Los que trabajan cumplen una misión social: es justo que la sociedad los levante cuando han caído en el fragor de la batalla de la vida.

Esto es el Seguro Social Obligatorio.

Señor Presidente: Si es hermoso porque es caritativo, hacer limosna a los pobres, más hermoso, porque es más caritativo, es evitar que haya pobres.

Nunca me habeis parecido más Presidente del Perú que ahora que os veo levantando Policlínicos y oficinas del Seguro Social.

Con mi corazón henchido de sentimiento de gratitud, pues como Obispo me siento con derecho a sustituirme a los que sufren, voy a implorar las bendiciones del Cielo sobre este futuro Policlínico, que sanará las dolencias físicas y morales de mis hijos predilectos, los obreros.